



SECRETARÍA DEL INTERIOR Y ORGANIZACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 2022-2023

C. Guadalupe Castellón Vega

03-AGOSTO-2023



SECRETARÍA DEL INTERIOR Y ORGANIZACIÓN

Buenos días, compañeras y compañeros. Quiero expresar mi reconocimiento a todos ustedes por el apoyo que siempre brindan a nuestro Sindicato con su asistencia, recordando las sabias palabras de Henry Ford: "Reunirse es el comienzo, mantenerse juntos es un progreso y trabajar juntos es el éxito".

Con el fin de cumplir con el Artículo 50, fracción X, de nuestro Estatuto vigente y atendiendo lo establecido en el Convenio de Prestaciones Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas, y Condiciones Generales de Trabajo, presento a ustedes el Primer Informe de Actividades correspondiente del período agosto 2022 al agosto 2023 de esta Secretaría:

- **ENTREGA RECEPCIÓN**

El 17 de agosto de 2022, se llevó a cabo la entrega-recepción de esta Secretaría por parte de la compañera Araceli Pérez Nieto, secretaria saliente, en presencia de los integrantes de las Comisiones de Hacienda y General de Vigilancia en funciones. Durante este proceso, recibí los recursos financieros, materiales, documentación y archivo, así como algunos asuntos pendientes.

También recibí dos libros de contabilidad revisados por última vez el 07 de agosto de 2022 por las Comisiones de Hacienda y General de Vigilancia salientes. Uno de estos libros, titulado "Prestaciones", contiene datos sobre las gestiones de diversas prestaciones correspondientes a esta Secretaría, solicitadas y comprobadas ante las Autoridades de la Cámara de Diputados. El otro libro, denominado "Salón de Usos Múltiples", registra las entradas y salidas del dinero obtenido por la renta de dicho espacio.

Es importante destacar que, durante la primera revisión a esta Secretaría, realizada el 29 de mayo del presente año por las Comisiones de Hacienda y General de Vigilancia en funciones, se registró en el libro de "Prestaciones" la existencia de \$44,264.50. Esta cantidad corresponde a pagos pendientes de "Pensiones alimenticias" de diversas beneficiarias en distintos años. De este monto, se han devuelto a la Cámara de Diputados \$6,600.00, ya que era un faltante de comprobar por parte de la compañera Pérez Nieto. Este monto correspondía a una prestación económica del "Primero de mayo del año 2022", la cual fue reportada a la Secretaría de Finanzas para subsanar la comprobación.

Adicionalmente, en el mismo libro de "Prestaciones", se hizo constar la existencia de 21 monedas de Dos pesos oro, de los años 2020 y 2021; de las cuales aún faltan entregar 3 monedas del 2020 y 4 del año 2021.

En cuanto al libro denominado "Salón de usos múltiples", que contiene los registros de las entradas y salidas del dinero proveniente de la renta de dicho salón, debo mencionar que la compañera Araceli entregó un saldo a esa fecha de \$5,000.00.

A continuación, detallaré el funcionamiento de la renta de este espacio:



SECRETARÍA DEL INTERIOR Y ORGANIZACIÓN

Hasta el año pasado, se cobraban \$2,000.00 como "Donativo" y \$500.00, como "Depósito". El último monto se devolvía al contratante en fecha posterior al evento, siempre que no hubiera desperfectos en el mobiliario o en el inmueble debido al mal uso de los mismos.

Actualmente, se cobran \$4,000.00, como "Donativo" y \$1,000.00, como "Depósito", el cual es reembolsado si el evento se desarrolla sin ninguna anomalía.

Los servicios proporcionados por el pago de dicho "donativo" son los siguientes:

- Salón con capacidad máxima de 180 comensales.
- Mesas tipo tablón y sillas plegables según la cantidad de personas requeridas.
- Mantel base blanco y cubremantel en colores a elegir según la disposición.

Administrar un salón con un costo tan bajo como \$2,000.00 pesos no es sencillo, ya que de ese dinero también debemos realizar algunos pagos, como el de recolección de residuos de todo el edificio y de los eventos que se llevan a cabo, el lavado de la loza si es necesario, el lavado y planchado de la mantelería, el mantenimiento de las cámaras de vigilancia, y pequeñas reparaciones en el edificio, que, si las solicitáramos a Cámara, demorarían más tiempo. Por ejemplo, la reparación de un "sapo" de inodoro o la chapa de la puerta principal del edificio, así como algunos gastos imprevistos que son debidamente comprobados mediante notas o, en su caso, con facturas.

Gracias al aumento realizado este año y a una adecuada administración, al momento de la primera revisión de las Comisiones de Hacienda y General de Vigilancia, contábamos con la cantidad de \$37,490.00, que será utilizada en el futuro para la adecuación y remodelación del Salón de Usos Múltiples, con el fin de brindar un mejor servicio y un ambiente más agradable.

Estos retos me motivan, y para mí representa un gran desafío dejar un Salón de usos Múltiples digno de los eventos que allí se realizan. Tanto para el uso y disfrute de cada compañero contratante, que confía en contar con un lugar seguro y con un precio accesible, como para los eventos que organiza el Comité, como la Sindicalización de nuevos compañeros, el Día del Empleado Postal (que actualmente es el lugar preferido por los mismos compañeros para homenajearlos), el Día de la secretaria, eventos para jubilados, entre otros.

• **DÍA DEL BIBLIOTECARIO, 2022**

El 29 de agosto de 2022, se realizó la solicitud ante las autoridades correspondientes para el pago de la prestación económica de \$122,414.00 destinada a 97 compañeros, lo que equivale a \$1,262.00 para cada uno.

Asimismo, ese día se solicitó la cantidad de \$60,285.00, para cubrir los gastos del desayuno ofrecido a los compañeros sindicalizados adscritos a las Bibliotecas de la Cámara de Diputados y a los Archivos General y de Concentración. El evento tuvo lugar el día 6 de septiembre de 2022 en el Hotel Holiday Inn, ubicado en Viaducto Río de la Piedad 260, cumpliendo con lo estipulado en el Convenio de Prestaciones Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas vigente, en su Cláusula Tercera, Numeral 7, inciso a).



SECRETARÍA DEL INTERIOR Y ORGANIZACIÓN

El 15 de septiembre se solicitó a la Cámara el pago extemporáneo de esta prestación para 7 compañeras por la cantidad de \$8,834.00. La Dirección de Relaciones Laborales y Servicios al Personal respondió el 26 de septiembre que se entregaría el recurso solicitado. Sin embargo, tras un análisis, se determinó que 2 compañeras no estaban adscritas a las áreas antes mencionadas, por lo que se procedió a hacer el reembolso del recurso correspondiente.

El 6 de octubre de 2022, se realizó la comprobación del recurso otorgado para el desayuno de los 97 compañeros.

El 13 de octubre de 2022, se ingresó la comprobación de los \$122,414.00 mediante las firmas autógrafas de los 97 compañeros.

El 27 de octubre, se efectuó la devolución de \$2,524.00 de las compañeras no adscritas a las áreas antes mencionadas.

El 14 de noviembre, se llevó a cabo la comprobación correspondiente de \$6,310.00 de las 5 compañeras con pago extemporáneo.

Se entregó una moneda de (\$2 Pesos oro) a los 102 compañeros y compañeras. Durante el Desayuno, se realizó la rifa de diversos obsequios donados por el Comité Ejecutivo General.

• **DÍA DEL TIPÓGRAFO 2022**

El 14 de septiembre de 2022, se solicitó a las autoridades de la Cámara de Diputados el pago de la Prestación económica por la cantidad de \$55,528.00, destinada a cubrir la prestación económica de \$1,262.00 para 44 compañeros sindicalizados adscritos a las áreas de Imprenta y Diario de los Debates.

El 19 de septiembre de 2022, se solicitó la cantidad de \$42,318.50, para realizar el desayuno del Día del Tipógrafo, que tuvo lugar el día 23 de septiembre de 2022, en el Hotel Holiday Inn, ubicado en Viaducto Río de la Piedad 260. Este evento también se enmarca dentro de lo establecido en el Convenio de Prestaciones Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas vigente, en su Cláusula Tercera, Numeral 7, inciso b). Durante el desayuno, se realizaron rifas de obsequios donados por parte del Comité Ejecutivo Seccional y el Comité Ejecutivo General.

El 5 de octubre de 2022, se solicitó a la Cámara el pago extemporáneo de esta prestación para 1 compañero por la cantidad de \$1,262.00.

El 31 de octubre, se realizó la comprobación del pago extemporáneo ante la Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad.

El 9 de noviembre, se llevó a cabo la comprobación de \$55,528.00 ante la Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad. Se entregó una moneda de Dos Pesos oro a cada uno de los 45 compañeros.



SECRETARÍA DEL INTERIOR Y ORGANIZACIÓN

- **DÍA DEL EMPLEADO POSTAL, 2022**

El 20 de octubre de 2022, se solicitó a las autoridades de la Cámara de Diputados la cantidad de \$10,096.00, para el pago de la prestación económica a 8 compañeros, correspondiendo \$1,262.00 a cada uno. Asimismo, se entregó una moneda de Dos Pesos oro a cada beneficiario.

El 27 de octubre de 2022, se solicitó el recurso para el desayuno destinado a 8 compañeros sindicalizados adscritos a las áreas de la Unidad de Oficialía de Partes, Correos y Telégrafos de la Cámara. El evento se llevó a cabo el día 11 de noviembre de 2022 en el Salón de Usos Múltiples del Sindicato de Trabajadores de la Cámara, ubicado en Donceles 40, Col. Centro Histórico. La organización de este evento también se ajustó a lo establecido en el Convenio de Prestaciones Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas vigente, en su Cláusula Tercera, Numeral 7, inciso c). Durante el evento, se realizaron rifas de obsequios donados por parte del Comité Ejecutivo Seccional y el Comité Ejecutivo General.

El 17 de noviembre, se solicitó a la Directora de Recursos Humanos el pago extemporáneo de \$1,262.00 para un compañero que ya estaba en periodo prejubilatorio y no había sido aceptado, pues ya lo habían movido de la base de datos de activos a jubilados.

El 22 de noviembre, se realizó la comprobación correspondiente al pago de la prestación económica de \$10,096.00, con el listado de firmas de los beneficiarios.

El 28 de noviembre, se efectuó la comprobación del recurso recibido para la realización del desayuno por la cantidad de \$18,000.00.

El 20 de diciembre de 2022, se comprueba el pago del compañero extemporáneo.

- **COMIDA BAILE FIN DE AÑO 2022**

Se asignó por parte de las Autoridades de la Cámara de Diputados la cantidad de \$2'550,000.00 para llevar a cabo la Comida Baile de fin de año 2022, que se ofreció a 2,300 trabajadores de la Cámara de Diputados. La formalización de esta petición tuvo lugar el día 31 de octubre de 2022.

El evento tuvo lugar el día 19 de diciembre de 2022 en los salones Mexica I y II del *World Trade Center* de la Ciudad de México. Se entregaron los boletos e invitaciones los días 14, 15 y 16 de diciembre de 2022, para el mismo número de comensales. Cabe mencionar que el boletaje se otorgó principalmente para los trabajadores adscritos al Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados, posteriormente al Sindicato 2 y finalmente, la cantidad que la Autoridad consideró para otras relaciones laborales dentro del mismo presupuesto.

En relación con la rifa de obsequios, se realizó una cotización de diversos artículos electrodomésticos y de línea blanca. De los 207 artículos, nuestro Sindicato ganó 119. El área de Adquisiciones de la Cámara de Diputados se encargó de ejercer el recurso para la compra de estos artículos. Se acordó una Mecánica de la Rifa que establece las actividades previas, durante y posteriores al evento.



SECRETARÍA DEL INTERIOR Y ORGANIZACIÓN

Finalmente, el 23 de enero de 2023 se emitió un comunicado informando que, a partir del 30 de enero al 31 de marzo 2023, sería el tiempo para recoger los vales en la Subdirección de Prestaciones y Servicios al Personal y también sería el periodo para recibir los premios en el Almacén General.

- **DÍA DEL TRABAJO 1º. DE MAYO 2023**

El día 29 de marzo de 2023, se realizaron las solicitudes correspondientes del recurso para el pago de la prestación económica del Día del Trabajo (1º de mayo 2023), según lo estipulado en la Cláusula Tercera, numeral 6 del Convenio de Prestaciones Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas. Se solicitó la suma de \$8'593,704.00, destinados a ser repartidos de la siguiente manera: \$6,069.00 para la adquisición de un traje decoroso y \$104,784.00 por concepto del desayuno, para ser entregados a razón equitativamente a 1,416 compañeros sindicalizados.

El día 13 de abril, se realizaron las mismas solicitudes de prestaciones para 15 compañeros que fueron dados de alta administrativamente como sindicalizados a partir del 01 de abril del presente año. Se solicitó la cantidad de \$91,035 para el concepto de traje, a razón de \$6,069.00 por persona, y \$1,110.00 para el pago del desayuno.

El 14 de junio, se comprobó ante la Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad, el pago de las prestaciones a los 15 nuevos sindicalizados, uno por \$91,035 y otro por \$1,110.00.

El día 27 de junio, se hizo la devolución de las prestaciones mencionadas de 3 compañeros que, por diversas causas, no estaban en condiciones administrativas para cobrarlas; por concepto de traje, se devolvió la cantidad de \$18,207.00, y por el desayuno, \$222.00.

El 27 de junio, se realizaron dos comprobaciones ante la Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad, una por \$8'593,704.00 y otra por \$104,784.00, ambas respaldadas con las firmas autógrafas de cada trabajador y los comprobantes de devolución antes mencionados.

- **DÍA DEL PADRE, 2023**

El 16 de mayo de 2023, se solicitó a la Dirección General de Recursos Humanos la autorización de \$2'106,712.00 para el pago correspondiente a la prestación establecida en las Condiciones Generales de Trabajo, artículo 37, inciso g), para 568 padres, a razón de \$3,709.00 cada uno. Asimismo, en la misma fecha, se solicitó la cantidad de \$352,648.00 para ser entregada equitativamente entre los 568 trabajadores que acreditaron su condición de padres, según lo establecido en el numeral 9 de la Cláusula Segunda del Convenio de Prestaciones Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas vigente.



SECRETARÍA DEL INTERIOR Y ORGANIZACIÓN

El 29 de mayo, se requirió a la Lic. Rosario Elizabeth Daniel Pablo, Directora General de Recursos Humanos, la cantidad de \$544,399.35 para llevar a cabo el festival y desayuno para celebrar “El Día del Padre” en las instalaciones del Hotel Hilton de la Ciudad de México.

Durante el evento, se llevó a cabo una rifa de aparatos electrónicos, para lo cual se solicitó, el 23 de mayo, la compra de los artículos cotizados y propuestos para tal fin. Hubo 93 ganadores entre los 95 premios, ya que este evento únicamente contempla a los sindicalizados de ambos Sindicatos.

El 31 de mayo de 2023, se solicitó la impresión de 568 boletos con la invitación en código QR en el reverso. Los boletos fueron recibidos por esta Secretaría el 12 de junio y entregados a los compañeros los días 13, 14 y 15 de junio, según lo indicado en el comunicado del 12 de junio del presente año, durante dicha entrega se obsequió a los compañeros por parte de este Comité, una bocina de 4”. El evento se llevó a cabo el 16 de junio, y gracias a la buena disposición de las Autoridades en negociaciones con este Comité, se logró por primera vez que se otorgará el día 19 del mismo mes como día de asueto para los compañeros, mismo que se buscará integrar al Convenio de Prestaciones Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas vigente.

El 05 de junio de 2023, se realizó la comprobación del recurso utilizado para el pago del anticipo del desayuno del “Día del Padre”, por un monto de \$272,199.67, y se complementó el pago por la misma cantidad el 15 de junio.

El 26 de junio, se llevó a cabo la apertura de los sobres que contenían los boletos ganadores engrapados con el nombre del premio, verificando los nombres de los ganadores con el listado de entrega de boletos. Se levantó un acta de hechos en presencia de la Representación de la Contraloría Interna, la Representación de Asuntos Jurídicos, el Subdirector de Prestaciones y Servicios al Personal, la Representación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, la Representación de la Dirección General de Recursos Humanos y una servidora como Representante del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Compañeros, se reitera el llamado a firmar correctamente los listados donde reciben los boletos de cualquier evento que contemple una rifa, asimismo hagan esta indicación a las personas que designen para llevar una Carta Poder, ya que las mecánicas de rifa establecen protocolos específicos.

- **DÍA DEL TRABAJADOR DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS “ABANDERAMIENTO DEL SINDICATO, 5 DE AGOSTO”.**

De acuerdo con el Convenio de Prestaciones Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas, en su Cláusula Segunda, numeral 10, se asigna a esta Secretaría la cantidad de \$204,858.00 para llevar a cabo el desayuno y entrega de estímulos por antigüedad en las instalaciones del Hotel Hilton. Esta solicitud se realizó el día 07 de julio del presente año. Asimismo, en la misma fecha, se solicitó un recurso de \$1'725,000.00 para realizar la Comida-Baile conmemorativa del LXXIX Abanderamiento del Sindicato, a celebrarse el 05 de agosto, también en el Hotel Hilton.



SECRETARÍA DEL INTERIOR Y ORGANIZACIÓN

El 17 de julio, se solicitó la impresión de los boletos para los 313 beneficiarios de los estímulos por antigüedad, así como los boletos para los 1433 trabajadores que asistirían a la comida-baile en conmemoración del Abanderamiento Sindical.

En la misma fecha, se solicitó la impresión de los respectivos reconocimientos, los cuales fueron entregados simbólicamente durante el evento del pasado viernes 04 del presente mes.

Desde el 06 de marzo del presente año, se emitió un comunicado dirigido a todos los trabajadores que se consideraban acreedores al premio de antigüedad 2023 y no estaban en el listado anexo. Se les pidió acercarse a esta Secretaría para entregar la documentación comprobatoria, como su constancia de servicios. Se aclaró que dicho listado no era definitivo, ya que estaría sujeto a revisión de expedientes. En abril, se solicitó la revisión de 345 expedientes y en mayo se incluyeron 2 expedientes más.

La mayoría de los compañeros ingresados resultaron acreedores al Estímulo de antigüedad. Se admitieron en primera instancia 313 expedientes, y posteriormente se aprobaron 2 más. Sin embargo, hubo 32 expedientes que no cumplieron con las características para ser beneficiados, según los criterios utilizados por la Autoridad este año. Esto se debió a que, en el pasado, algunos compañeros recibieron el primer premio, que corresponde a 10 años de antigüedad cuando que ya contaban con 12 o 13 años de servicio, y por otras causas como son: permiso sin goce de sueldo, contratos discontinuos, etc. Esta práctica se revisó nuevamente y aunque ha sido más complicado tener respuestas positivas, hemos tenido que acudir una servidora y el Secretario General en conjunto a diferentes instancias para negociar la aprobación, apelando a la buena disposición de las Autoridades de la Cámara de Diputados, estamos en espera de respuestas positivas.

Asimismo, me da mucho gusto informarles que con fecha 03 de agosto 2023, se emitió Comunicado para informar sobre el pago de sus cheques a los compañeros que fueron premiados en primera instancia. Dicho pago se realizó a partir del jueves 03 de agosto del presente año, en un horario de 09:30 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 hrs., en la Pagaduría General de la Cámara de Diputados, ubicada en el edificio "E" Planta principal (ala norte). Haciendo mención particular que la entrega, sólo se hará al interesado. ¡Enhorabuena compañeros!

- **ASISTENCIAS A CONSEJO DIRECTIVO**

Durante este año, asistí a las diversas convocatorias ordinarias y extraordinarias de Consejo Directivo.

- **CERTIFICACIONES DE DOCUMENTOS**

Se han realizado 52 certificaciones de documentos que obran en los expedientes personales a solicitud de los interesados.



SECRETARÍA DEL INTERIOR Y ORGANIZACIÓN

- **SOLICITUDES DIVERSAS A CÁMARA PARA EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE DONCELES NO. 40**

Desde los primeros meses del inicio de la gestión de esta Secretaría, se han realizado diversos oficios para llevar a cabo el mantenimiento del Edificio de Donceles #40. Aunque algunos trabajos se detuvieron debido a la pandemia y al trabajo remoto, se ha logrado avanzar en varias áreas.

En el tema del sistema hidrosanitario, se realizó el cambio de tubería galvanizada a tubería de cobre, lavado y detallado de la cisterna y tinacos, cambio de la bomba hidráulica, y reparación de diversas instalaciones sanitarias. También se han realizado trabajos de mantenimiento en las instalaciones eléctricas, con cambios de lámparas y cableado defectuoso, además de la instalación de detectores de movimiento para el encendido eficiente de pasillos y oficinas, y cambio de contactos y apagadores.

Aunque aún hay trabajos por realizar, como la fachada y los interiores deteriorados a través de muchos años de descuido, les comunico que se han mantenido pláticas con la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, ofreciéndonos que: a finales de este mes o inicio de septiembre, se programará un recorrido técnico por las instalaciones para valorar las condiciones del inmueble y la posibilidad de llevar a cabo un mantenimiento preventivo y correctivo mayor a nuestra casa Sindical, ya que por ubicarse en el Centro Histórico, se requieren permisos especiales.

Reconozco que aún hay muchos pendientes por atender, pero esta Secretaría se compromete a mejorar por cada trabajador, pues todos somos el Sindicato.

En conclusión, durante el periodo reportado, se ha trabajado cumpliendo con las prestaciones y eventos programados en el marco del Convenio de Prestaciones Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas, las Condiciones Generales de Trabajo y lo estipulado en nuestro Estatuto vigente. Así, se ratifica el compromiso de mejorar y fortalecer nuestro gremio.

Agradezco a todo el Comité su disposición para trabajar interdisciplinariamente asistiendo en conjunto a diversas invitaciones, eventos y actos tanto internos como externos. Además, reconozco y doy la gracias a los compañeros de apoyo de cada una de las Secretarías, especialmente el trabajo y apoyo de los colaboradores de esta Secretaría del Interior y Organización: Fany Guzmán, Josefina Villanueva, Leo Altamirano, Anselmo Magaña, Ismael Ramírez, Ricardo Hernández, Adán Tello, Osvaldo Afanador y Lesly Acosta, han sido fundamentales para el éxito de nuestras actividades y eventos. Ellos han sido para mí, más que colaboradores, pues se han convertido en amigos y parte de mi familia laboral.

Nada, ni nadie es perfecto, pero juntos podemos superar cualquier reto, somos una fuerza unida y solidaria. Estoy convencida de que, con el trabajo en conjunto, podremos seguir mejorando y enfrentando los desafíos que se presenten.

¡Gracias a todos por su valioso apoyo y compromiso con nuestro gran Sindicato!

Atentamente,

Guadalupe Castellón Vega